



Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional



Víctor Alfonso Bautista Olarte
Secretario de Fronteras y Cooperación Internacional



El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “*Más Oportunidades para Todos*”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 31 de marzo de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022, por parte de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional. Esta dependencia es responsable de adelantar 28 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “3. Gobernanza”,

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional de un total de 28 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 28 de ellas logrando que 18 metas tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; 1 con un comportamiento aceptable estando entre el 60% y el 80% y 9 en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar	TOTAL
	9	1	18	28		28
	32.14%	3.57%	64.29%			

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 31 de marzo de 2022, transcurrido el primer trimestre del 2022 del periodo administrativo y de gobierno, se debería tener un avance ideal del 56,25%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance mayor del 56,25%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre 33.75% y 56.25% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 33.75%. De las 28 metas asignadas a la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, 20 metas tienen un avance mayor del 56,25% correspondiente al 71.43% de total, 2 metas presentan índice de avance entre 33.75% y 56.25% equivalente al 7.14% de las metas y 6 de ellas, es decir el 21.43% se encuentran por debajo del 33.75% de avance. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 71.61% que comparado con el ideal del 56.25% arroja una calificación de 10 en escala de 1 a 10.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN					AVANCE RELATIVO 71.61% CALIFICACIÓN 10.00
<33.75%	33.75<56.25	>=56.25	TOTAL		
6	2	20	28		
21.43%	7.14%	71.43%	100%		

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
Subprograma:	3.2.1.1. Promoción internacional para la inversión en la región
Meta N°:	577
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Estrategia de promoción internacional para inversión en la región

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado
100% de avance frente al cuatrienio

En el año 2021 se formuló la estrategia de promoción internacional para la inversión en la región. Para el 2022 se adelanta el análisis de la estrategia para rediseñar su implementación en convenio con la Esap, Agencia de Inversión de la Cámara de Comercio de Cúcuta y la Universidad Francisco de Paula Santander



Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo internacional)



Beneficiarios

La estrategia a implementar va dirigida a toda la población del departamento Norte de Santander, por su naturaleza se busca promocionar la inversión extranjera en el territorio departamental el cual está constituido por 1.653.049 personas.



Registros Fotográficos



Localización

En la vigencia 2021 se localizó en el municipio de Cúcuta capital de departamento para el diseño y estructuración de la estrategia, la implementación se realizará en todo el departamento.



Ejecución

Construir una estrategia de internacionalización de la región, con el fin de integrar los planes de acción de las cámaras de comercio, la cámara colombo venezolana, la agencia de competitividad de la región y la gobernación de Norte de Santander, con el fin de fortalecer procesos, crear impacto y generar nuevas oportunidades de crecimiento a nivel nacional e internacional.

OPORTUNIDADES:

Va a permitir:

- Identificar los actores e instituciones que tienen injerencia en el desarrollo y crecimiento de la región.
- Identificar la posición competitiva y percepción de Norte de Santander a nivel nacional e internacional.
- Priorizar oportunidades en base a su impacto y factibilidad.
- Identificar principales atributos y beneficios de inversión en la región
- Buscar posicionamiento y alianzas con instituciones públicas (Procolombia y Embajadas)

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
Subprograma:	3.2.1.1. Promoción internacional para la inversión en la región
Meta N°:	578
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Directorio empresarial e institucional con base e interés en la región

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado
80% de avance frente al cuatrienio

En el 2021 se logró identificar el tipo de empresas que existen en la región, los sectores de inversión empresarial (caracterización de las empresas internacionales que están en Norte de Santander).

Para el primer trimestre de 2022, se seleccionaron los nichos de mercados más relevantes de la economía norte santandereana, para iniciar con la construcción del directorio empresarial.



Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) en el 2021

Para el 2022 la contratación del profesional se realizó con recursos propios presupuestado \$12.000.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se han ejecutado \$4.000.000 en el primer trimestre.



Beneficiarios

El directorio empresarial va dirigida a toda la población del departamento Norte de Santander; por su naturaleza se busca identificar exactamente el número de empresas

presentes en el departamento, principalmente en la ciudad de Cúcuta, Provincia de Ocaña y Provincia de Pamplona, la cual aproximadamente es de 902.000 personas.



Registros Fotográficos



Acta de Intención entre Esap y Secretaria de Fronteras y Cooperación Internacional

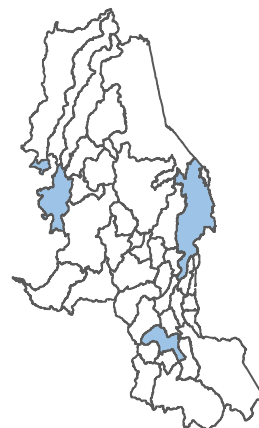


Mesa de trabajo ESAP, Cámara de Comercio de Cúcuta, secretaria Fronteras y Coop Internacional



Localización

En el 2021, se consolidó información de las Cámaras de Comercio de: Cúcuta, Pamplona y Ocaña



Ejecución

- Se logró identificar el tipo de empresas que existen en la región, los sectores de inversión empresarial (caracterización de las empresas internacionales que están en Norte de Santander).
- Se realizó levantamiento de la información empresarial con las cámaras de comercio de Cúcuta, Ocaña, Pamplona y observatorio económico sobre empresas venezolanas y extranjeras con intención de inversión.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
Subprograma:	3.2.1.2. Modelo de articulación interinstitucional y gremial para mejorar los niveles de promoción internacional de la región
Meta N°:	579
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Diagnóstico del empresariado internacional y de la Cooperación Internacional presente en la región

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado

80% de avance frente al cuatrienio

Se ha logrado definir acciones concretas para potencializar el posicionamiento estratégico de Norte de Santander con una visión a largo plazo para atraer inversión y desarrollo económico.

Se está elaborando un análisis de la estrategia actual de promoción de la región, y su relacionamiento y alianzas con instituciones públicas.



Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) en el 2021.

Para el 2022 la contratación del profesional se realizó con recursos propios presupuestado \$12.000.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se han ejecutado \$4.000.000 en el primer trimestre.



Beneficiarios

El Diagnostico empresarial va dirigido a toda la población del departamento Norte de Santander; por su naturaleza se busca identificar exactamente el número de empresas presentes en el Departamento, principalmente en la ciudad de Cúcuta, Provincia de Ocaña y Provincia de Pamplona, la cual aproximadamente es de 902.000 personas.



Registros Fotográficos



Acta de Intención para la elaboración del Diagnostico Empresarial.

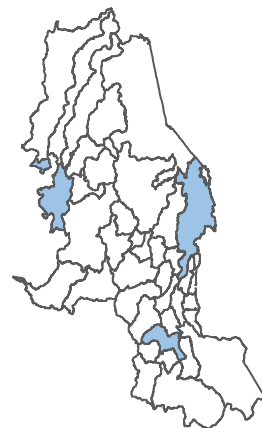


Reunión Competitividad y cámara de comercio Diagnostico empresarial y cooperación internacional.



Localización

En la vigencia 2021 se consolidó información de las Cámaras de Comercio de: Cúcuta, Pamplona y Ocaña



Ejecución

Levantamiento de la información empresarial con la cámara de comercio y observatorio económico sobre empresas venezolanas y extranjeras con intención de inversión.

Se debe tener una valoración conjunta de la información, para socializarla con otras secretarías como la de Desarrollo Económico y los alcaldes de los principales municipios de la región con el objetivo que se vinculen y así mismo la cooperación internacional en sus planes de gobierno municipal.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
Subprograma:	3.2.1.2. Modelo de articulación interinstitucional y gremial para mejorar los niveles de promoción internacional de la región
Meta N°:	580
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de acción para la promoción internacional de la inversión en la región

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

- Se estudió el plan de expansión agropecuaria de Norte de Santander para definir las subcadenas de agro alimentos que vamos a priorizar (Se debe tener en cuenta que el plan está desactualizado, contiene información de 2014).
- Se analizó con instituciones universitarias de acuerdo con su experticia, a estudios.
- Se realizó estudio acerca del potencial de la región en tecnologías referente a la industria 4.0



Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y recursos propios \$27.300.000

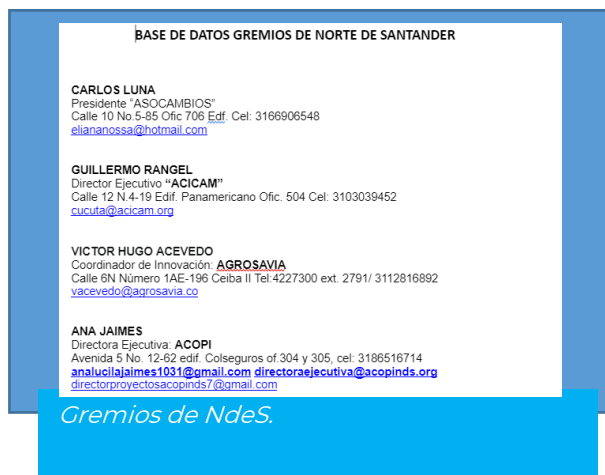


Beneficiarios

La estrategia a implementar va dirigida a toda la población del departamento Norte de Santander, por su naturaleza se busca promocionar la inversión extranjera en el territorio departamental el cual está constituido por 1.653.049 personas.

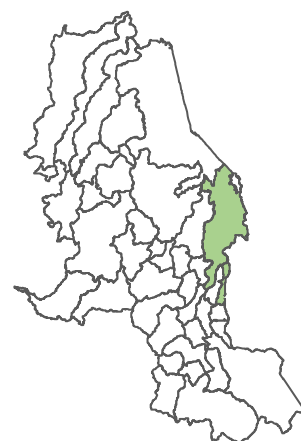


Registros Fotográficos



Localización

Durante las vigencias 2020 y 2021 se localizó en el municipio de Cúcuta capital de Departamento para el diseño y estructuración de la estrategia, la implementación se realizará en todo el departamento.



Ejecución

Acompañamiento y asesoría a la implementación de la estrategia de promoción internacional para la inversión en el departamento de Norte de Santander, que promueva el desarrollo económico y social, liderando programas y proyectos que promuevan la competitividad de la región, a través de las cámaras de comercio de Cúcuta, la cámara colombo venezolana, la agencia de competitividad y la secretaria de desarrollo económico de la gobernación.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
Subprograma:	3.2.1.3. Modelo de coordinación y articulación de la cooperación internacional en la región.
Meta N°:	581
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan regional e interactivo de la cooperación con componentes geográficos, sectoriales y poblacionales para el desarrollo y la paz.

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

50% de cumplimiento frente a lo programado
50% de avance frente al cuatrienio

De acuerdo a lo planteado para el desarrollo y la ejecución de la meta, en la construcción de una plataforma interactiva que permita compilar la información de los cooperantes en el territorio, así como también los proyectos en ejecución teniendo en cuenta la localización geográfica y los beneficiarios de cada programa, lo anterior para poder conocer y articular toda la oferta de los cooperantes en el territorio y que desde las alcaldías, sectores o demás instituciones, puedan aunar esfuerzos y dar cumplimiento a las metas establecidas en cada una de ellas, priorizando la mejora de en la calidad de vida y la prestación de los servicios a la ciudadanía.



Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$39.000.000 correspondiente a 6 meses con recursos propios, de los cuales han sido ejecutados \$3.250.000.

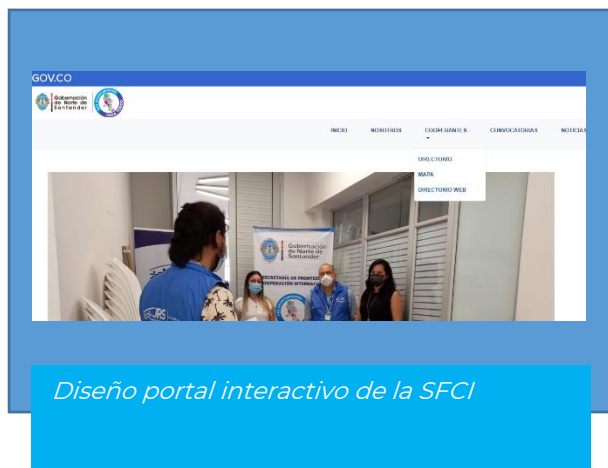


Beneficiarios

El portal interactivo va dirigido a toda la población del departamento Norte de Santander, por su naturaleza se busca promocionar la inversión extranjera en el territorio departamental el cual está constituido por 1.653.049 personas.



Registros Fotográficos

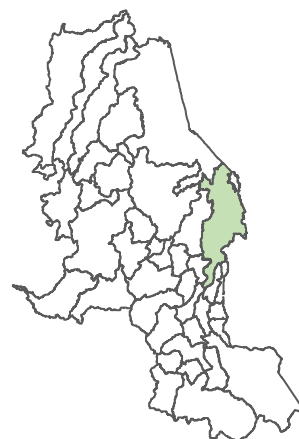


Ficha para recolección de datos.



Localización

El diseño del portal interactivo se realizó en el Municipio de Cúcuta, aunque su desarrollo y consulta será para todo el departamento y nivel nacional e internacional.



Ejecución

- Encuentro con las agencias de Naciones Unidas, GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional) y USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) para la revisión del piloto de la estrategia de seguimiento y monitoreo de las actividades en el territorio.
- Conversaciones y trabajo continuo con APC (Agencia Presidencial de Cooperación internacional) para la implementación del mecanismo de articulación con las agencias priorizadas.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
Subprograma:	3.2.1.3. Modelo de coordinación y articulación de la cooperación internacional en la región.
Meta N°:	582
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
2	Planes pilotos de desarrollo integral y sustitución de cultivos ilícitos en zonas estratégicas rurales de Norte de Santander

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

40% de cumplimiento frente a lo programado
40% de avance frente al cuatrienio

Actualmente se encuentra formulado el proyecto cuyo objeto es: “DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER CÓDIGO BPIN 20211301010285” con certificado de concordancia, expedido por la ART (Agencia de Renovación del Territorio).



Inversión

En el 2021 se ejecutaron \$71.000.000 con recursos propios.
Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$39.000.000 correspondiente a 6 meses con recursos propios, de los cuales han sido ejecutados \$3.250.000.



Beneficiarios

La población beneficiada para este proyecto es el municipio de Sardinata enfocada en el sector rural la cual constituye 1.480 familias.



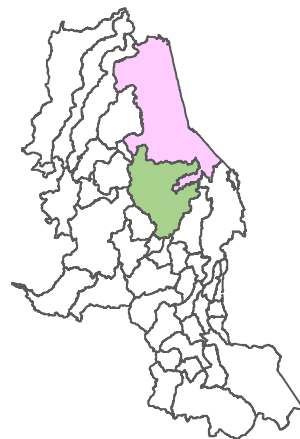
Registros Fotográficos





Localización

En plan piloto, zona rural, el municipio de Sardinata en las vigencias 2020-2021-2022 y el municipio de Tibú en 2022



Ejecución

Se adelantan las gestiones para acceder a otras fuentes de financiación, entre ellas por recursos propios, fondos de Naciones Unidas o USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo internacional)

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.2. Caracterización para la protección y la estabilización socioeconómica migratoria.
Subprograma:	3.2.2.1. Caracterización y apoyo a registros migratorios
Meta N°:	583
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Caracterizaciones del fenómeno migratorio

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado

50 % de avance frente al cuatrienio

Desde el plan de desarrollo departamental se pretende obtener como resultado de esta meta la caracterización del fenómeno migratorio en 4 municipios para fortalecer los planes de respuesta en donde hay mayor habitabilidad de población migratoria.

El proceso de caracterización poblacional representa una herramienta fundamental para el reconocimiento del impacto poblacional, inversión y toma de decisiones del sector en los diferentes programas que se adelantan para enfrentar la crisis humanitaria, la cual debe estar coordinada y debe ser complementaria para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental de tal manera que se cuente con una base de datos complementaria a la establecida por Migración Colombia que permita el análisis de la movilidad de las personas provenientes de Venezuela, situación que permita facilitar y captar la información desde el trabajo de campo y visibilizar todos los aspectos que se deben tener en cuenta para caracterizar minuciosamente la población y fortalecer los espacios de atención con enfoque diferencial.



Inversión

Para el 2021 se recibieron recursos desde cooperación por valor de \$120.200.000, así mismo, recursos propios por valor de \$17.300.000 destinados para el registro y orientación de la población migrante.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$39.000.000 correspondiente a 12 meses asumidos por cooperación internacional ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)

mediante el operador Corporación Opción Legal, de los cuales han sido ejecutados \$9.750.000



Beneficiarios

Perfil No 1: Población proveniente de Venezuela en tránsito en la ruta de caminantes.
Perfil No 2: Población migrante y refugiada con vocación de permanencia que requieran atención de servicios en salud.



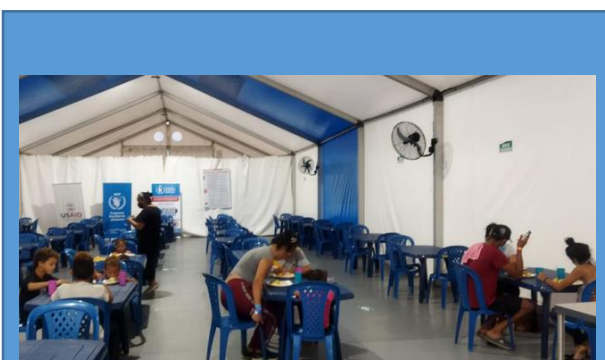
Registros Fotográficos



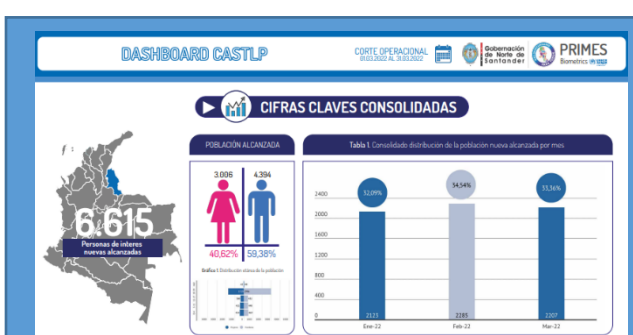
Registro de personas migrantes



Atención de población migrante por parte de la Cruz Roja



Servicio de comedor en el CASTLP

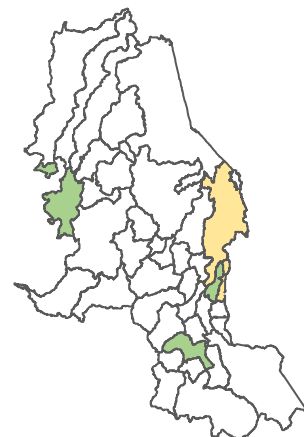


Personas caracterizadas en el primer trimestre de 2022 en el CASTLP



Localización

Se focaliza la atención en los municipios de Cúcuta (atendido en 2020) y Villa del Rosario, Los Patios, Pamplona y Ocaña (en 2020, 2021 y 2022).



Ejecución

Actividades por desarrollar:

1. Reportes diarios del equipo de registro
2. Reporte consolidado de todos los puntos por grupo etario y género.
3. Dashboard mes a mes de información consolidada
4. Actas de reunión en campo de las visitas efectuadas a cada CAST (Centro de Atención Sanitaria) en ruta
5. Informe narrativo (datos cuantitativos/cualitativos) mensual y financiero que incluya aspectos observados.
6. Propuesta de proyecto de caracterización de población.
7. Elaboración de un formulario de preguntas según el contexto y objetivo.
8. Reunión de articulación para el desarrollo de la jornada de encuesta en articulación con otras entidades aliadas (Cooperantes, secretarías y alcaldes)
9. Implementación de la encuesta de población
10. Sistematización del análisis de la caracterización.
11. Propuesta de plan de acción frente al plan de desarrollo en atención de la población migrante

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.2. Caracterización para la protección y la estabilización socioeconómica migratoria.
Subprograma:	3.2.2.2. Promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento
Meta N°:	584
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Iniciativas focalizadas en necesidades de los migrantes teniendo en cuenta la oferta institucional y las capacidades de la población migrante.

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

75% de cumplimiento frente a lo programado

56% de avance frente al cuatrienio

PROMILAB-FRONTIERA es una iniciativa para la promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento. En su primera fase, será un laboratorio de regularización que beneficiará a 104 migrantes. El Programa hace parte de la meta 584 Programa de promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento

ProMiLab Frontera, es una iniciativa que invita a comerciantes informales de nacionalidad venezolana a regularizar su situación migratoria, su condición laboral y comercial en la zona de frontera. Es el primer piloto en Colombia que trabaja con comerciantes venezolanos y lo que pretende ser es un camino para la regularidad.

El objetivo es formular la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento de los migrantes venezolanos en conjunto de los empresarios inversionistas colombo venezolanos, que permita el fortalecimiento de iniciativas de reactivación económica del comercio en Cúcuta



Inversión

Para el 2021 se recibieron recursos desde cooperación por valor de \$40.000.000, así mismos recursos propios por valor de \$13.000.000 destinados la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$12.6000.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales han sido ejecutados \$2.100.000 con recursos propios.



Beneficiarios

En su primera fase, se realizó un laboratorio de regularización que beneficio a 352 migrantes del Centro Comercial OITI y Santander de la ciudad de Cúcuta.



Registros Fotográficos



Socialización de una oferta laboral realizada por la empresa CAL Y MAYOR ingeniería y consultorías

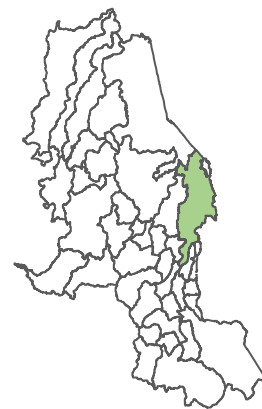


Socialización para incluir empresas en la hoja de ruta de empleabilidad con la caja de compensación familiar COMFANORTE.



Localización

Se realizó en el municipio de Cúcuta en la zona urbana



Ejecución

Para este desarrollo, se utilizará el enfoque cualitativo, ya que pretende crear una dinámica acorde a satisfacer las necesidades actuales de los migrantes venezolanos que se encuentran focalizados en el Centro Comercial OITI y Santander para lograr regularlos en las diferentes áreas de desarrollo como lo es su situación migratoria, su condición laboral, comercial y la bancarización en la zona de frontera. Será el primer piloto en Colombia que trabaja con comerciantes venezolanos y lo que pretende ser es un camino para la regularidad, a partir de la búsqueda e identificación de nuevas oportunidades para incluir a los migrantes en programas que les satisfaga sus derechos básicos.

Se realizó **un primer taller** en el mes de noviembre de 2020 donde se socializó y divulgó la iniciativa de PROMILAB-FRONTIERA con empresarios y comerciantes venezolanos, con el propósito de identificar una hoja de ruta para proceso de regularización de inversionistas venezolanos en la zona de frontera en Norte de Santander y avanzar en la formalización laboral, la bancarización y el registro comercial, que promueven en empleo y el comercio en la región. En el cual participaron el Gerente de Frontera, Lucas Gómez; el director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa; del Ministerio de Relaciones Exteriores, la embajadora Nancy Benítez, Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza; la embajadora Fulvia Benavides, Directora de Asuntos Consulares, Migratorios y Atención al Ciudadano; el Dr. Ricardo Montenegro, director de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo. Igualmente, se deberá invitar a los aliados el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Cúcuta, Sergio Entrena López; el secretario de Desarrollo Social de Alcaldía de Cúcuta, Sergio Maldonado; la Directora Agencia de inversión de Cúcuta, Adriana Toro. La embajadora Fulvia Benavides, Directora de Asuntos Consulares, Migratorios y Atención al Ciudadano, presentó una charla ante inversionistas y comerciantes venezolanos con negocios en los centros comerciales OITÍ y Santander, además de empleados los locales, que tienen interés en acceder a permiso laboral o visa de trabajo colombiana.

Segundo taller el cual tuvo como propósito la promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento que permita fortalecer iniciativas de reactivación económica de comercio en Cúcuta y adicionalmente dar a conocer de manera sencilla como registrarse ante el ministerio de trabajo y solicitar el PEPFF (Permiso Especial de Permanencia para el fomento de la Formalización) mediante una jornada con la colaboración de una delegación de funcionarios del Ministerio de Trabajo de la ciudad de Bogotá.

Tercer taller el cual tuvo como propósito la reactivación económica de comercio en Cúcuta y la regularización de las unidades productivas que se encuentran en el Centro Comercial OITI y Santander, por ello se invitaran a los aliados estratégicos como la cámara de comercio de Cúcuta y la banca con el fin que los migrantes venezolanos que hayan regularizado su situación migratoria en el segundo taller puedan acceder a los beneficios de registrar su negocio ante cámara de comercio con matrícula mercantil y tener acceso a su propia cuenta de ahorros en una entidad financiera. Lo anterior, mediante una jornada con la colaboración de una delegación de funcionarios.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
Subprograma:	3.2.3.1. Capacitación a líderes de la población receptora, migrantes y retornados
Meta N°:	585
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa de capacitación a población migrante y retornada

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado
100% de avance frente al cuatrienio

Dar herramientas que permita el fortalecimiento en proyectos innovadores en la población migrante.

Se trabajó en convenio con el SENA que cuenta con la estructura y la experiencia para las formaciones complementarias.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de innovación y generación de ideas de negocio a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.



Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, permitiendo el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.

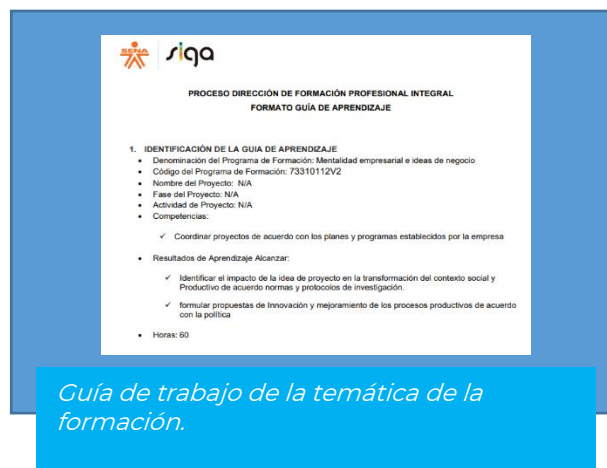


Beneficiarios

Se capacitaron 35 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.

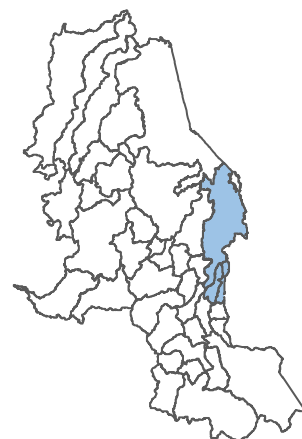


Registros Fotográficos



Localización

La formación se realizó con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario del área urbana.



Ejecución

Actores que intervinieron: funcionario de la secretaria de fronteras y cooperación internacional, instructor del SENA y población migrante y retornada.

Se capacitaron a través de una formación complementaria en temas de innovación y emprendimiento a líderes de la población migrante.

Producto final: Formación complementaria en emprendimiento 'innovador'.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
Subprograma:	3.2.3.1. Capacitación a líderes de la población receptora, migrantes y retornados
Meta N°:	586
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Capacitación en gestión de proyectos

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Dar herramientas que permita el fortalecimiento en la gestión proyectos comunitarios en la población migrante:

Se trabajo en convenio con el SENA que cuenta con la estructura y la experiencia para las formaciones complementarias.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de gestión de proyectos a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.

Se contacto a fundaciones que tiene caracterización de población migrante venezolana para ofertar las formaciones complementarias



Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, permitiendo el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.

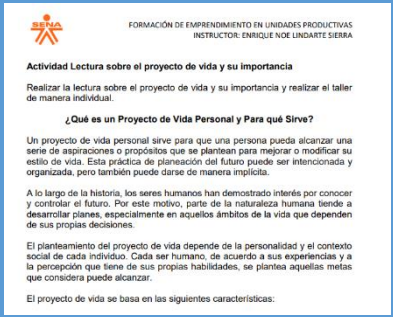


Beneficiarios

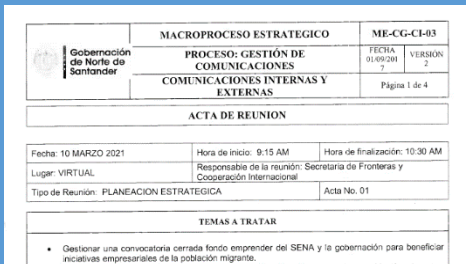
Se capacitaron 35 lideres de población migrante a través de la formación complementaria.



Registros Fotográficos



Material de estudio para los líderes en formación.

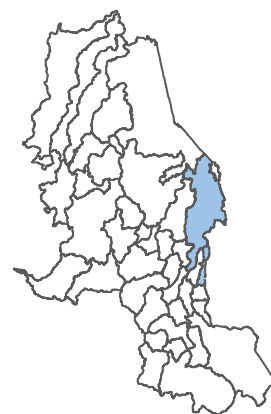


Acta suscripción de convenio Gobernación y Sena



Localización

En la vigencia 2021, la formación se realizó con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, y Villa del Rosario del área urbana



Ejecución

Recursos (Humano, logístico, económico):

Humano: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional que hace el acompañamiento para el cumplimiento de la meta.

Logística: contacto con las fundaciones que tengan caracterización de población venezolana.

Económicos: logística para reunión con fundaciones que manejen población migrante, reunión con instructor de Sena, uso de datos.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
Subprograma:	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
Meta N°:	587
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de capacitación en esquemas de fortalecimiento organizacional

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Dar herramientas que permita el fortalecimiento en la organización comunitaria (formalización de empresas asociativas de trabajo):

Se trabaja en convenio con el SENA que cuenta con la estructura y la experiencia para las formaciones complementarias.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de fortalecimiento organizacional a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.

Enfoque metodológico: se desarrolla a través de instructores del SENA a través de metodología virtual como WhatsApp y correo electrónico y plataforma de zoom



Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, permitiendo el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.



Beneficiarios

Se capacitaron 30 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.



Registros Fotográficos

REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
LISTA DE CHEQUEO

1. INFORMACIÓN GENERAL

- Centro de formación: Centro de Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM
- Programa de formación: FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO
- Numero de ficha: 2468508
- Nombre del aprendiz: _____
- Competencia asociada: **210303022** – Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- Resultados de aprendizaje a evaluar:
 - constituir una empresa asociativa de trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente.
 - validar el cumplimiento de requisitos de una empresa asociativa de trabajo, de acuerdo a la normatividad vigente

Ficha de formación para los líderes en capacitación.

Inscripción de la constitución de cooperativas y precooperativas

Hacen parte de las Entidades sin Ánimo de Lucro que se crean con el fin de producir, distribuir y consumir conjunta y eficientemente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus miembros y de la comunidad en general (Ley 454 de 1998).

¡Recuerde portar su cédula de ciudadanía o de extranjería original vigente cuando nos visite,

Paso a paso de la inscripción de cooperativas.



Localización

La formación se realizó en 2021 con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, y Villa del Rosario del área urbana



Ejecución

Formación complementaria en emprendimiento innovador.

Capacitar a líderes de la población receptora, migrantes y retornada.

Recursos (Humano, logístico, económico): Humano: funcionario de la secretaria de fronteras y cooperación internacional que hace el acompañamiento para el cumplimiento de la meta

Logística: contacto con las fundaciones que tengan caracterización de población venezolana

Económicos: logística para reunión con fundaciones que manejen población migrante, reunión con instructor de Sena, uso de datos.

Actores: funcionario de la secretaria de fronteras y cooperación internacional, instructor del SENA y población migrante y retornada.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
Subprograma:	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
Meta N°:	588
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Capacitación en marco constitucional colombiano

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Procesos de socialización de los derechos y deberes de la población migrante al ingresar a territorio colombiano, bien sea en condición de tránsito o que tengan como destino final cualquier municipio nacional, en el marco del programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera, así como de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados.

Generar impacto en la población capacitada para que logren un entendimiento claro que al Colombia no ser un estado paternalista, cualquier ayuda humanitaria y proceso de recepción y socialización de los extranjeros, está basado en la buena fe de los actores involucrados (Gobierno Nacional, Cooperación Internacional y Sociedad Civil), más no en una obligación legal de recepción y entrega de beneficios por la condición migrante.

Teniendo en cuenta que el año 2021 representó un reto en materia de retorno a la presencialidad por las altas tasas de contagio en la medida que avanzaba el plan nacional de vacunación contra Covid-19, se optó por ofrecer capacitaciones virtuales, toda vez que la población migrante en su mayoría no se encuentra con el esquema completo de vacunación y que la información reportada por la República Bolivariana de Venezuela a los observatorios internacionales de la Universidad John Hopkins, indicaría que los esquemas con primera dosis, tan solo llegaban al 40%. Así las cosas, era deber de la entidad territorial salvaguardar las condiciones de salud a través de capacitaciones en línea, haciendo uso de la plataforma de Google Meet.



Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$29.900.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista. La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con especialista en el tema, permitiendo el desarrollo y cumplimiento.



Beneficiarios

Se capacitaron 54 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.



Registros Fotográficos



Flyer



Contenido de la temática tratada en la capacitación.



Localización

La formación se realizó en 2021 con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario del área urbana



Ejecución

Se llevaron a cabo tres sesiones de capacitación; una ante todos los docentes de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Regional Norte de Santander – Arauca y dos ante población migrante mediante Google Meet, para una participación de 54 personas. Se realizó la elaboración de un volante (flyer) con el resumen de la información y se hizo entrega de las diapositivas expuestas por los docentes que apoyaron el proceso de capacitación, a la población receptora de la información.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
Subprograma:	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
Meta N°:	589
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Capacitación para el diseño y gestión de proyectos

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Dar herramientas que permita el fortalecimiento en proyectos innovadores en la población migrante.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de innovación y generación de ideas de negocio a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.

Enfoque metodológico para su desarrollo: se desarrolla a través de instructores del SENA a través de metodología virtual como WhatsApp y correo electrónico y plataforma de zoom



Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la secretaria permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, permitiendo el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.



Beneficiarios

Se capacitaron 34 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.

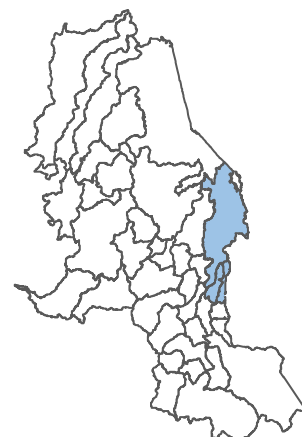


Registros Fotográficos



Localización

La formación se realizó con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario del área urbana.



Ejecución

Formación complementaria en emprendimiento innovador. Se capacitó a líderes de la población receptora, migrantes y retornada

Actividades por desarrollar: contactar fundaciones que tiene caracterización de población migrante venezolana para ofertar las formaciones complementarias.

Indicadores: los talleres que el instructor asigna durante la formación complementaria.

Recursos (Humano, logístico, económico): Humano: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional que hace la logística: contacto con las fundaciones que tengan caracterización de población venezolana.

Económicos: logística para reunión con fundaciones que manejen población migrante, reunión con instructor de Sena, uso de datos.

Actores: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, instructor del SENA y población migrante y retornada.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
Programa:	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
Subprograma:	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
Meta N°:	590
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Proyectos de cooperación internacional gestionados por la Secretaría de Fronteras y Cooperación internacional

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

140% de cumplimiento frente a lo programado

105% de avance frente al cuatrienio

Desde la secretaria de Fronteras y Cooperación Internacional y cumpliendo el misional de la misma, se vienen gestionando la consecución de recursos por parte de los cooperantes presentes en la región, para la financiación de los proyectos formulados por cada una de las secretarías, para dar cumplimiento al plan de desarrollo departamental, así como también apuntarle a la financiación de todas las necesidades inmediatas que ha ocasionado la crisis sanitaria del COVID y la crisis producida por el fenómeno migratorio.

Se han identificado los cooperantes en el territorio.

Se realizó una mesa de trabajo, con las secretarías para identificar los proyectos susceptibles de financiación por parte de los cooperantes.

Se lograron algunas donaciones y apoyos a proyectos relacionados con el fortalecimiento institucional, la crisis sanitaria y el fenómeno migratorio, con la GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional), ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), UNODC(Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) y el trabajo articulado que se viene realizando con el GIFMM (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos).

Donación que realizará NOVONORDIKS, una empresa danesa en un proyecto enfocado en población migrante con Diabetes tipo II, que se pretende implementar en el municipio de Villa del Rosario.



Inversión

En los años 2020- 2021 se contó con recursos de cooperación internacional por valor de \$14.400 millones y con recursos propios se ejecutaron \$71 millones.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional por valor de \$19.500.000 de los cuales se ha ejecutado \$3.250.000



Beneficiarios

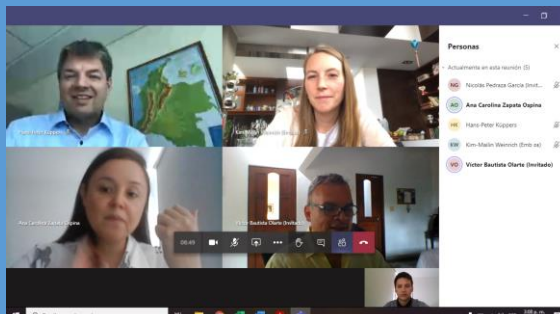
Se ha beneficiado población migrante y colombiana de forma general ya que las diferentes donaciones han sido para beneficio de toda la población.



Registros Fotográficos



Presentación de la organización Aid for AIDS para la prevención y lucha contra el VIH



Preparación del encuentro de la Gobernación con Embajadas de Alemania, Suecia y Unión Europea

Atenciones a pacientes diabéticos e hipertensos, en el centro de atención prim en salud margarita en el año 2021

Diabéticos

Enero

- Diabetes tipo 2: 35

Febrero

- Diabetes tipo 2: 45

Marzo

- Diabetes tipo 2: 43



Hipertensos

Enero

- Hipertensión arterial: 127

Febrero

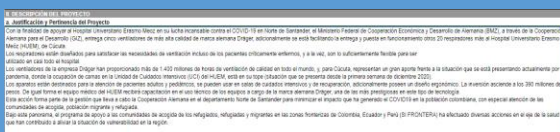
- Hipertensión arterial: 143

Marzo

- Hipertensión arterial: 140



Proyecto Diabetes e Hipertensos atención a población migrante.

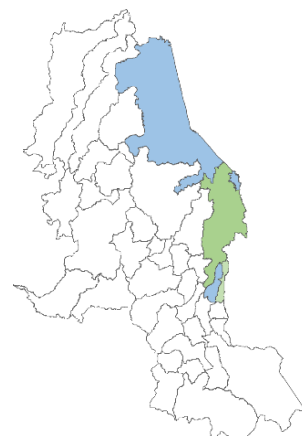


Proyecto Ventiladores mecánicos en el Hospital Erasmo Meoz



Localización

Se realizaron las diferentes donaciones en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario en los periodos 2020-2021-2022, Tibú, Los Patios y Puerto Santander para el 2021.



Ejecución

Cumpliendo sus objetivos de fortalecer acciones y programas de interés departamental y fronterizo, se solicitó priorizar los proyectos o actividades ya gestionados o financiados por parte de la cooperación internacional, del Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 "Más Oportunidades para Todos", se indica el nombre del proyecto, el cooperante o aliado, el valor total y el valor aportados por cada una de las partes, la población y el municipio beneficiado.

DEPENDENCIA:

Desarrollo Social, Víctimas, Cultura, Desarrollo Económico, Tics, Gobierno, Educación, Mujer, Transito, Vías, Aguas, Agricultura, Regalías, Minas, Medio Ambiente y Hábitat.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
Subprograma:	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
Meta N°:	591
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Diagnóstico de infraestructuras sociales en zonas limítrofes

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado

80% de avance frente al cuatrienio

Identificación del estado físico de equipamientos educativos y hospitalarios localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Identificar el estado físico de las infraestructuras sociales de la zona limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela, por medio de la inmersión territorial estratégica a través de la articulación interinstitucional y con el acompañamiento de las agencias de cooperación internacional presentes en el territorio.

Describir el estado físico de los equipamientos educativos y hospitalarios localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela, con el fin de detectar sus necesidades.

- Caracterizar los equipamientos educativos y hospitalarios localizados en los municipios limítrofes del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.
- Detectar las necesidades de los equipamientos educativos y hospitalarios ubicados en la franja limítrofe del Departamento con Venezuela.
- Identificar los equipamientos educativos y hospitalarios con mayores necesidades, con el fin de ser priorizados en un plan de mejoras físicas.



Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$22.000.000 correspondiente a 10 meses ejecutados con recursos propios.

Para el 2022 la contratación de dos profesionales se realizó con recursos propios presupuestado \$20.100.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se han ejecutado \$3.350.000 en el primer trimestre.



Beneficiarios

Usuarios de las comunidades transfronterizas como la población migrante con vocación de permanencia, la pendular, en tránsito, retornados y comunidades de acogida. Adicionalmente los trabajadores y prestadores de servicios en el campo educativo y hospitalario de los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo.



Registros Fotográficos



Sede Rural Jorge Eliécer Gaitán- Vereda El Dave- Puerto Santander



Sede Rural Palo Gordo Norte- Villa del Rosario



Sede Caño leal-Vereda el Oasis-Ragonvalia

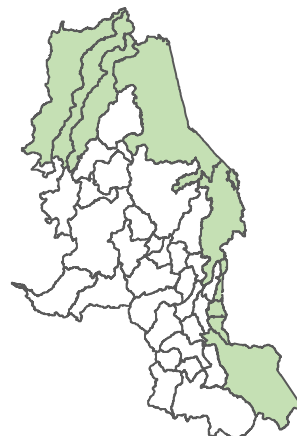


Sede Rural El Tabor. Vereda El Tabor- Herrán



Localización

Los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo, área rural.



Ejecución

La metodología empleada es de carácter descriptivo y analítico con un enfoque puntual, sustentada con datos cuantitativos y cualitativo en su modelo funcional a través de la identificación de equipamientos sociales, visita en campo, recolección de datos, compilación de información, análisis y detección de necesidades.

Actividades por desarrollar:

- Realizar mapeo de actores estratégicos
- Socializar proyecto
- Identificar equipamientos
- Gestionar apoyo
- Definir agenda de visitas
- Visitar equipamientos
- Diagnosticar estado físico
- Compilar información
- Analizar información
- Arrojar datos

Indicadores:

- Número de instituciones educativas y centros de salud caracterizados de la franja limítrofe.
- Número de instituciones educativas y centros de salud con necesidades identificados para el mejoramiento de su infraestructura.
- Un documento diagnóstico y de análisis del estado físico de instituciones educativas y centros de salud de la franja limítrofe.

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Humano: (1) arquitecto, (1) dibujante técnico, (1) gráfico.
- Logístico: transporte, alimentación y acompañamiento.
- Económico:

Actores:

- Agencias de Cooperación Internacional
- Alcaldías de los Municipios Limítrofes
- Secretaría de Educación Departamental
- Instituto Departamental de Salud
- Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional
- Gerentes de centros de salud
- Directores de instituciones educativas

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
Subprograma:	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
Meta N°:	592
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de mejoramiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

10% de cumplimiento frente a lo programado

10% de avance frente al cuatrienio

Plan de mejoras físicas para equipamientos educativos y hospitalarios localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Diseñar un plan de mejoramiento de infraestructuras sociales por medio del análisis de las necesidades del documento diagnóstico de infraestructuras sociales en zonas limítrofes del departamento de Norte de Santander con Venezuela y llevar a cabo estas mejoras con el apoyo de las agencias de cooperación internacional presentes en el territorio.

Objetivo general: Mejorar la infraestructura física de los equipamientos educativos y hospitalarios localizados en las zonas limítrofes del departamento de Norte de Santander con Venezuela, con el fin de fortalecer sus servicios prestados.

Objetivos específicos:

- Proyectar un programa de mejoras para los equipamientos educativos y hospitalarios priorizados localizados en los municipios limítrofes del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.
- Socializar el plan de mejoras de las infraestructuras educativas y hospitalarias con las agencias de cooperación internacional y solicitar el apoyo para su desarrollo.
- Adecuar los equipamientos educativos y/o hospitalarios con mayores necesidades localizados en los municipios limítrofes del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.



Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$22.000.000 correspondiente a 10 meses ejecutados con recursos propios.

Para el 2022 la contratación de dos profesionales se realizó con recursos propios presupuestado \$20.100.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se han ejecutado \$3.350.000 en el primer trimestre.



Beneficiarios

Usuarios de las comunidades transfronterizas como la población migrante con vocación de permanencia, la pendular, en tránsito, retornados y comunidades de acogida. Adicionalmente los trabajadores y prestadores de servicios en el campo educativo y hospitalario de los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo.



Registros Fotográficos

Identificación de necesidades y Fortalecimiento de capacidades de Protección Social en frontera para atención a migrantes, retornados y población de acogida de la franja limítrofe Norte de Santander y Venezuela

Meta: 595
MAPEO DE COMUNIDADES TRANSFRONTERIZAS Y SUS FORMAS DE RELACIONAMIENTO

Meta: 591
DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES EN ZONAS LÍMITROFES

2022

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional

Diagnóstico de necesidades

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA



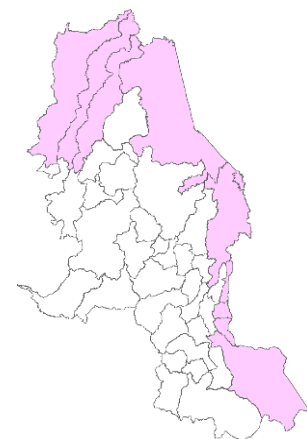
Gobernación de Norte de Santander

Diseño de plano y presupuesto de obra para cada sede



Localización

En el periodo 2022 en los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo, área rural.



Ejecución

La metodología empleada es de carácter objetivo y funcional con un enfoque puntual, sustentada en datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional a través del planteamiento de proyectos, articulación y gestión interinstitucional y desarrollo y cumplimiento de estos mismos.

Plan de acción:

Metas:

- (1) Plan de mejoras de los equipamientos educativos y hospitalarios de la franja limítrofe.
- Mejora de equipamientos educativos y/o hospitalarios para cada municipio.

Actividades por desarrollar:

- Analizar documento diagnóstico
- Diseñar plan de mejoras
- Socializar proyecto
- Articular interinstitucionalmente
- Planear la ejecución
- Ejecutar los proyectos

Indicadores:

- Un documento del plan de mejoras de las instituciones educativas y/o centros de salud priorizados.
- Una socialización del plan de mejoras de las instituciones educación y/o centros de salud priorizados.
- Número de instituciones educativas y/o centros de salud de la franja limítrofe del departamento adecuados.

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Humano: (1) arquitecto, (1) dibujante técnico, (1) Tecnólogo en obras civiles (1) estructurador de proyectos
- Logístico: Reuniones con cooperantes internacionales, fichas investigativas, modelos de planes.
- Económico: aproximadamente (\$30.000.000) treinta millones de pesos.

Actores:

- Agencias de Cooperación Internacional
- Alcaldías de los Municipios Limítrofes
- Secretaría de Educación Departamental
- Instituto Departamental de Salud
- Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional
- Gerentes de centros de salud
- Directores de instituciones educativas

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
Subprograma:	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
Meta N°:	593
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Diagnóstico análisis del marco jurídico fronterizo

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

90% de cumplimiento frente a lo programado

90% de avance frente al cuatrienio

Ejecución de un análisis de los servicios prestados por las entidades del Estado y que corresponden a los más demandados por la población migrante, en el marco del programa de funcionalidad transfronteriza, así como el fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofe.

Misión: Recopilar información jurídica sobre los servicios más demandados por población migrante, así como elaborar un documento o guía que permita redireccionar a los petitionarios a las Entidades competentes.

Visión: Permitir la entrega de herramientas no solo a las entidades públicas sino a la población migrante para que puedan atender sus necesidades sin dilaciones y teniendo claras las competencias de cada actor involucrado.

Dar el paso inicial para que, como Gobernación del Departamento Norte de Santander, se entreguen herramientas a las Alcaldías Municipales en zona de frontera y a los migrantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela, que permitan establecer una migración segura y organizada, definiendo funciones de los actores directos e indirectos en la atención de las contingencias y necesidades derivadas de estos procesos masivos de movimiento humano.



Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$30.000.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista.

En el 2022 se presupuestó la contratación de un profesional especialista por valor de \$33.000.000, el cual se ha ejecutado \$5.500.000.

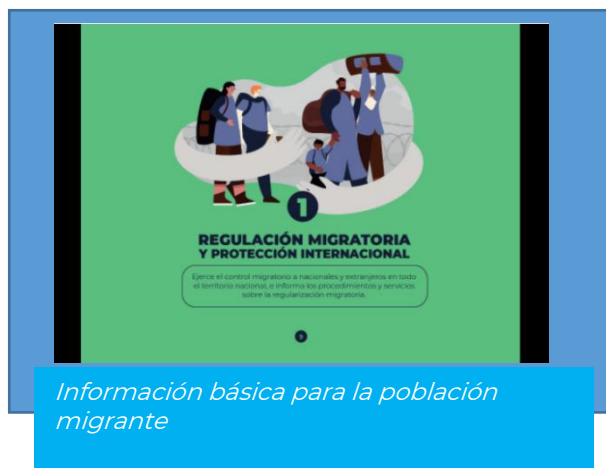
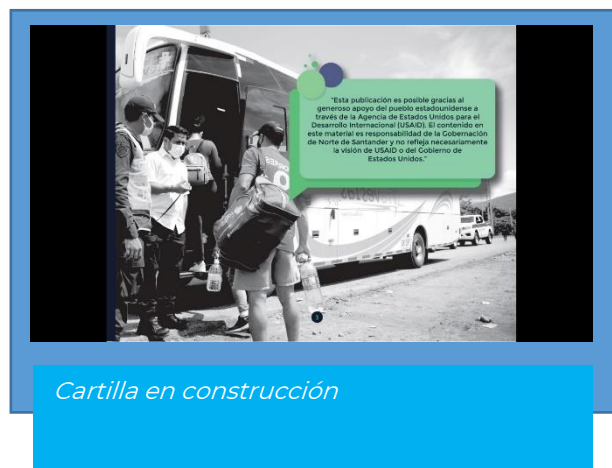


Beneficiarios

La población beneficiada es migrante de la República de Venezuela, retornados y colombianos asentados en los diferentes municipios del departamento.

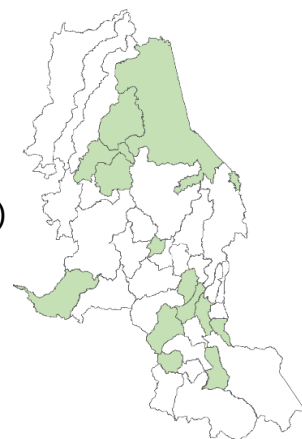


Registros Fotográficos



Localización

En la vigencia 2021 se desarrolló en 16 de los 40 municipios del departamento de Norte de Santander (Puerto Santander, Tibú, El Tarra, Lourdes, Santiago, Cucutilla, Herrán, Labateca, Chinácota, Bochalema, Durania, Mutiscua, Hacarí, San Calixto, La Esperanza) zona rural como urbana.



Ejecución

Se inició el proceso a través de la contratación de un profesional en Derecho que pudiera aportar sus conocimientos en la recolección de información necesaria para empezar a tener un mapa de necesidades de los migrantes, así como de las razones principales por las cuales acuden a las Entidades Territoriales.

En ese orden de ideas, se adoptó la estrategia de comunicación con cada uno de los 40 alcaldes del Departamento en lo relacionado con solicitar información sus despachos sobre el impacto de la migración. Solo 16 alcaldías entregaron información final, pero fue suficiente para establecer una estadística de necesidades.

Se da inicio a la elaboración de material de competencias y recolección de información jurídica a partir de los actos administrativos emitidos por el Gobierno Nacional donde definiera las competencias de cada actor.

Se elaboró un primer borrador de manual de orientación a la población migrante donde no solo tiene información sobre derechos sino también consecuencias de las actuaciones que implican contravenciones a la ley, sus consecuencias y la lista de algunos derechos altamente demandados por migrantes, así como la lista de procedimientos para acudir a las entidades competentes.

OPORTUNIDADES:

Apoyarse en la Defensoría del Pueblo para elaborar un manual de competencias estimado a las alcaldías municipales donde se expresen claramente sus obligaciones en la atención de la crisis migratoria, de tal suerte que la Gobernación sea un real articulador y coordinador de acciones.

Incluir información de contacto de las entidades en el material impreso.

Evitar la dispersión de acciones y lograr junto con las alcaldías municipales del Departamento, la concreción de competencias particulares.

Aumentar la velocidad de atención de requerimientos.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
Subprograma:	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
Meta N°:	594
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Propuesta para el fortalecimiento técnico, institucional y de financiamiento (Fondo Fronterizo)

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

30% de cumplimiento frente a lo programado

30% de avance frente al cuatrienio

El desarrollo de esta meta integra las acciones adelantadas por AGA en el marco del convenio suscrito con la Alcaldía de Cúcuta, en donde a través de las distintas mesas se apoya y se fortalecen las actividades tendientes al cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo y en donde de manera articulada se proponen fuentes diversas para su financiación, creando un fondo para aumentar la ejecución de proyectos de ambas entidades.

De igual manera, se busca en conjunto con la meta 590 lograr constituir un fondo que permita la financiación de los resultados de las metas 592 y 593 lo cual ha sido un trabajo realizado por el equipo de la secretaria de fronteras y cooperación en articulación con los Municipios de las zonas limítrofes de fronteras.

Primer acercamiento y socialización a Colombia Transforma de USAID (Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) con la presentación preliminar de las IPS e Instituciones Educativas de la zona limítrofe de frontera que requieren apoyo en la rehabilitación, mantenimiento o mejora locativas de las entidades de derecho público, visitadas.

Como recomendación del programa se sugiere solicitar a cada municipio una cofinanciación y aporte de recursos y/o mano de obra calificada, instar a las JAC (Juntas de Acción Comunal) a trabajo colaborativo y aportar la mano de obra no calificada y por su parte, Colombia transforma podría aportar el suministro de materiales y alquiler de maquinaria, recomendación dada a las responsables de las metas 592 y 593.



Inversión

En los años 2020- 2021 se contó con recursos propios por valor de \$14 millones.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional por valor de \$19.500.000 de los cuales se ha ejecutado \$3.250.000



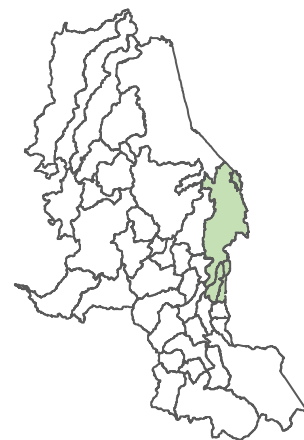
Beneficiarios

Población beneficiada comunidad migrantes y retornados de la República Bolivariana de Venezuela ubicada en la zona de limítrofe de frontera



Localización

En la vigencia 2021 – 2022 se ha realizado intervención en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Los Patios y Villa del Rosario.



Ejecución

Una vez finalizado los diagnósticos e identificados cuales son los proyectos susceptibles de financiación, se requiere identificar a cada uno de los cooperantes para poder gestionar recursos para lograr así su ejecución.

Contar con una red de aliados o de posibles cooperantes que se pueda unir a la cofinanciación de los proyectos priorizados de acuerdo a los objetivos propios de cada uno de los programas.

Adicional a ello, se incentivará la financiación de los organismos multilaterales y bilaterales, proponiéndoles una financiación de 50/50 (gobernación/aliados).

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
Subprograma:	3.3.1.2. Caracterización de la movilidad transfronteriza
Meta N°:	595
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Mapeo de las comunidades transfronterizas y sus formas de relacionamiento

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

90% de cumplimiento frente a lo programado

90% de avance frente al cuatrienio

Identificación y diagnóstico de las comunidades transfronterizas y su estado en materia de protección social relacionado con la atención a la población migrante y de acogida en centros poblados localizadas en la franja limítrofe del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Gestionar la articulación Interinstitucional y de Cooperación Internacional, para el apoyo al mapeo social y caracterización de capacidades en salud y educación en frontera para atención a migrantes, retornados y población de acogida de la zona limítrofe.

Objetivo general:

Diagnosticar el estado de las infraestructuras de salud y educación y sus dinámicas sociales en las comunidades o centros poblados localizadas en los municipios de la franja limítrofe del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Objetivos específicos:

Identificar a través de levantamiento de información en campo en articulación con los entes territoriales y cooperación internacional el estado de las sedes educativas rurales más cercanas a la frontera.

Identificar a través de levantamiento de información en campo en articulación con los entes territoriales y cooperación internacional el estado de las unidades básicas de atención en salud en las áreas rurales más cercanas a la frontera.

Identificar las principales dinámicas de relacionamiento existentes entre los centros poblados focalizados colombianos y los principales centros poblados venezolanos colindantes en frontera.



Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$25.000.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista.

En el 2022 se presupuestó la contratación de un profesional especialista por valor de \$13.500.000, el cual se ha ejecutado \$2.250.000.



Beneficiarios

Población migrante (pendular, en tránsito, y con vocación de permanencia) y comunidades de acogida de 9 municipios de la línea limítrofe



Registros Fotográficos

2 INFRAESTRUCTURA
591 Y 595 Mapeo físico y social infraestructura educativa.

Se evidenció la falta de espacios lúdico recreativos, como parques de juegos infantiles o bibliotecas, además de material didáctico, implementos deportivos y herramientas de jardinería, los cuales permiten a los estudiantes desenvolverse de manera libre y creativa. Así mismo, se identificó la necesidad de ampliación en cantidad de aulas para adecuación de distanciamiento físico y alta demanda de cupos escolares.

Las principales mejoras de infraestructura se relacionan con el incremento de aulas, la adecuación de espacios para biblioteca, comedores, cocinas y laboratorios, ya que los espacios aparte de reducidos no cuentan con la dotación necesaria y actualizada.

Infraestructuras educativas

3 CORREDOR HUMANITARIO
Ragonvalia

En la zona se encuentran 3 centros educativos, con 12 sedes, 9 de ellas rurales, quienes prestan a la comunidad los servicios educativos de preescolar, básica primaria (primer a quinto grado), secundaria y media (sexto a once grado). En los planteles de la región hay al 31 de octubre se reportan 1.134 estudiantes con 51 profesores, de los cuales 509 son venezolanos.

RAGONVALIA

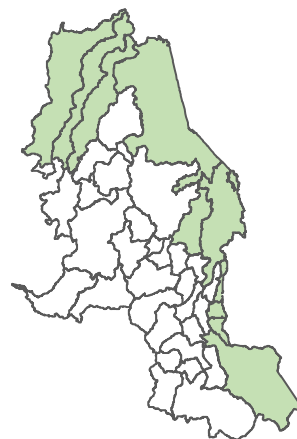
El Municipio fortalece el programa de transporte Escolar para las tres instituciones educativas existentes en el municipio. Se inició con 10 rutas, por la necesidad se generaron dos rutas adicionales, desde del oasis al casco urbano y desde puente alianza al casco urbano, beneficiando a los niños de las veredas Cañuelal, la Alhambra y el municipio de Delicias territorio venezolano.

Corredor Humanitario



Localización

En la vigencia 2021- 2022 en los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo, área rural.





Ejecución

Metas:

Una (1) caracterización de necesidades y acceso a servicios de salud y educación en comunidades de la franja limítrofe.

Un (1) documento “Mapeo de comunidades trasfronterizas y sus necesidades en salud y educación” población migrante, retornada y de acogida en los municipios limítrofes de Norte de Santander en Frontera con Venezuela.

Actividades por desarrollar:

Realizar un ejercicio de caracterización de necesidades en salud, educación en el marco de movilidad migratoria en las comunidades localizadas la franja limítrofe de los municipios del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Realizar un (1) documento diagnóstico del estado de la infraestructura física y social del componente educativo y de atención en salud a población migrante, retornada y de acogida en los municipios limítrofes de Norte de Santander en Frontera con Venezuela.

Realizar un mapa interactivo que consolide información de identificación, caracterización y georreferenciación de las instituciones educativas y de los centros de atención en salud, de los centros poblados de la franja limítrofe.

Indicadores:

- Número de instituciones educativas y centros de salud caracterizados.
- Un documento diagnóstico del estado de Protección social en el componente educativo y de atención en salud en frontera.
- Mapa interactivo: Sistema de información consolidado.

Recursos:

Humano:

1 Consultor investigador.

1 georreferenciador

Logística: Medio de transporte y alojamiento.

Actores:

Agencias de Cooperación Internacional, Alcaldías municipales, Rectores, profesores, presidentes JAC, funcionarios de la salud, Secretarías de educación, desarrollo social, Secretaría de Fronteras y CI, Instituto Departamental de Salud, Personeros.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
Subprograma:	3.3.1.2. Caracterización de la movilidad transfronteriza
Meta N°:	596
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Análisis de la seguridad en los entornos poblados fronterizos

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Más oportunidades para todos” se contó con los requerimientos necesarios para el cumplimiento de este, tanto en estrategias como en líneas de acción que se ejecutan y se relacionan con las prioridades estatales en materia de derechos humanos, de salud, grupos sociales vulnerables, migración, igualdad de oportunidades, equidad de género, desarrollo socioeconómico, sustentabilidad y desarrollo institucional.

Lo anterior, como cumplimiento a la meta 596 del Plan de Desarrollo Departamental: que fue el Diagnostico de Seguridad en Centros Poblados Fronterizos el cual cuenta con una descripción de los aspectos históricos conceptuales y situacionales de los municipios intervenidos, descripción de las políticas de seguridad en estos entornos, el problema migratorio y su situación tanto en términos de riesgos y amenazas, identificación de los diferentes grupos armados que se encuentran en estas zonas de frontera y por último se cuentan con diferentes mapas de los municipios identificando cada problemática que se evidencio en los ejercicios realizados para la consecución de la información para esta investigación.

En este informe se orientará a dar cuenta de tres dimensiones que convergen y se traslapan. En primer lugar, la condición de frontera de los municipios focalizados y las medidas de política pública que se derivan de tal condición; este aparte, servirá a su vez para registrar aspectos históricos y mínimos conceptuales y normativos que contribuyan a la comprensión del estado de cosas existente. En segundo lugar, una caracterización de la población proveniente de Venezuela y las situaciones que se han identificado como problema. Finalmente, en tercer lugar, el análisis del problema desde la perspectiva de la seguridad y los derechos humanos. Como se podrá concluir, estas tres dimensiones se entrelazan configurando un escenario complejo de desprotección para las personas

provenientes de Venezuela, particularmente para las personas que presentan condiciones preexistentes de vulnerabilidad.

Para concluir, se tuvieron en cuenta fuentes secundarias, documentos técnicos y conceptuales e investigaciones académicas relacionados con la frontera, la seguridad y los derechos de los migrantes. Si bien es un tema que ha tenido un amplio desarrollo y manejo desde la perspectiva humanitaria y migratoria de protección, se advierte la necesidad de ampliar los debates y análisis sobre la integración fronteriza, Espacios Regionales de Integración, o planificación y desarrollo de fronteras, dado que se pueden encontrar relevantes instrumentos y propuestas de trabajo para el manejo de la crisis que se ha estado presentando.



Inversión

En los años 2020- 2021 se contó con recursos de cooperación internacional por valor de \$2.794 millones y con recursos propios se ejecutaron \$17 millones para la contratación de profesional especializado.



Beneficiarios

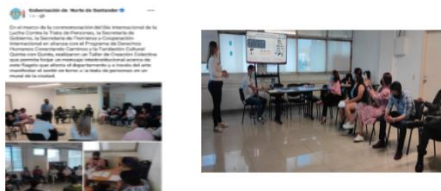
Se priorizaron cuatro municipios fronterizos de los 10 que existen en el Departamento de Norte de Santander, identificando las víctimas de violación entre la población migrante.



Registros Fotográficos

¿QUÉ AVANCES Y LOGROS ESTRATÉGICOS SE HAN OBTENIDO?

2. DISEÑO PARTICIPATIVO DE MURAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN CONTEXTO MIGRATORIO



Conectando Caminos por los Derechos

Diagnóstico realizado en el tema de trata de personas

Gobernación de Norte de Santander

La Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional y el Comité Departamental Lucha Contra la Trata, en un trabajo articulado con el Programa de Derechos Humanos Conectando Caminos de USAD y la Fundación Cultural Quinta con Quinta, en el marco de la conmemoración del Día Contra la Trata de Personas, realizó un mural alusivo al sentir de las víctimas de este flagelo y reiteró el compromiso que se viene desarrollando en el departamento para la atención, prevención y procura de la denuncia de este delito. Por un Norte de Santander libre de trata.

#UnaNuevaFormadeGobernar
#CeroToleranciaALaTrata
#ALaTrataNoTrato



Realización de mural n conmemoración del día internacional de lucha contra la Trata de Personas.



Localización

Se hizo presencia en cuatro municipios fronterizos de los 10 que existen en el Departamento de Norte de Santander, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta y Villa del Rosario.



Ejecución

Se realizaron espacios de diálogo interinstitucional, de carácter diagnóstico, se buscó tener una imagen del estado actual del fenómeno migratorio y sus impactos territoriales, con miras a la adecuación de las políticas públicas migratorias territoriales. En este diálogo se adelantaron con instituciones públicas territoriales, así como con instituciones no gubernamentales y de derechos humanos.

Objetivo general:

Con este diagnóstico se buscó generar información en dos líneas de investigación, la primera relacionada con los presuntos delitos que involucran a migrantes venezolanos en el territorio fronterizo y la segunda referida a las violaciones de derechos humanos padecidas por los migrantes venezolanos.

Objetivos específicos:

Es contribuir a la comprensión del estado actual de la situación migratoria y sus impactos en el territorio de los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Tibú y Villa del Rosario del Departamento de Norte de Santander.

Identificar las violaciones de los Derechos Humanos más recurrentes en la población migrante.

Enfoque metodológico para su desarrollo:

Se realizaron por medio de conversatorios, diálogos y entrevistas un análisis de la situación de estos cuatro municipios fronterizos priorizados en dos líneas de investigación: la primera se enmarca en las violaciones de los DDHH (Derechos humanos) de los migrantes venezolanos y la segunda entorno a las dinámicas de violencia en contraste con los temas de seguridad que ofrecen estos cuatro municipios fronterizos.

Plan de acción:

- Cinco Talleres.
- 10 entrevistas
- Elaboración del Diagnóstico.

Metas:

- Contribuir con información y recomendaciones en temas de seguridad de estos cuatro municipios fronterizos priorizados.
- Identificar los principales factores de vulnerabilidad de la población migrante.
- Generar recomendaciones para evitar las violaciones de los DDHH.

Actividades desarrolladas:

PRIMER TALLER: Se contó con la presencia de la Institucionalidad, es decir con todos los actores involucrados en los temas de seguridad como la Fiscalía, La DENOR, la MECUCU, el Batallón, CTI, la SIJIN, Secretarías de Gobierno de los 4 municipios priorizados.

SEGUNDO TALLER: Se abarcó a las organizaciones civiles que tengan dentro de sus funciones atender la población migrante.

TERCER TALLER: Se invitaron a los docentes de las universidades que dentro de su observatorio y consultorio jurídico atiendan y conozcan sobre el tema migratorio.

CUARTO TALLER: Se abordó la mirada desde el punto de vista periodístico, se invitaron a un conversatorio a los diferentes medios que participan diariamente brindando noticias sobre el fenómeno migratorio de estos cuatro municipios fronterizos priorizados.

QUINTO TALLER DE CIERRE: Se contó con la participación de población civil migrante del municipio de Villa del Rosario.

DIAGNOSTICO: Luego de la compilación, análisis e información se realizó el diagnóstico de seguridad en centros poblados fronterizos.

ACTORES

- Institucionalidad.
- Cooperantes.
- Población Migrante.
- Fundaciones de Venezolanos.
- Docentes Universitarios.
- Periodistas Regionales.

ALIADOS: Para la realización de este diagnóstico de seguridad se contó con el apoyo del programa **CONECTANDO CAMINOS POR LOS DERECHOS** de la USAID (Agencia De Los Estados Unidos Para El Desarrollo Internacional).

RESULTADO:

Conforme a lo anterior, se generó este diagnóstico el cual se considera un insumo importante no solo para su socialización, si no además se debe considerar su importancia para incluirlo en el próximo Consejo Migratorio que realiza la Secretaria de Fronteras y

Cooperación Internacional, pues en el mismo, se detalla las particularidades de los municipios fronterizos priorizados en esta investigación, lo cual resulta de gran utilidad para que se planteen políticas de seguridad, de protección a los derechos humanos y de desarrollo para estos municipios, en procura de generar el bienestar social que señala Nuestra Constitución para los habitantes de estos territorios.

Seguidamente, con este documento se pueden generar recomendaciones entorno a incorporar un enfoque migratorio en las políticas territoriales para que se reconozcan las diferentes problemáticas de violencia, sociales y migratorias que se encuentran en estos territorios y sociales para que sean conocidas por las autoridades e Instituciones competentes para su atención y de esta manera detener las diferentes violaciones a los derechos sociales y humanos.

En cuanto a la defensa de los habitantes que se encuentran circulando e ingresando por la zona de frontera, es conveniente robustecer y articular los diferentes comités de protección diferencial establecidos para proteger a las mujeres, a las niñas, a los niños y adolescentes, así como a las personas que se encuentran en críticas condiciones de vulnerabilidad. En el caso de las personas que han sido objeto de vulneración de sus derechos a la vida, la libertad, la integridad y seguridad personales, en el marco de situaciones vinculadas con el conflicto armado interno, reconocerlas y atenderlas como víctimas del conflicto armado interno, sin consideración a su nacionalidad y estatus migratorio. Quienes se encuentran en condición migratoria irregular y han sido víctimas, deben ser orientados a Migración Colombia para que obtengan un salvoconducto de permanencia para adelantar los trámites respectivos, además de ser orientados para acceder al Permiso Temporal por Protección de acuerdo con el Estatuto Temporal por Protección.

Por último señalar la importancia que tiene en estos espacios la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional de la Gobernación de Norte de Santander, como instancia articuladora y de coordinación interinstitucional en la zona de fronteras para los diferentes asuntos relacionados con la frontera y la migración, se puede encargar de: (1) Promover la organización de una área de monitoreo y análisis de la información que les permita contar con datos y análisis sobre la situación de la frontera y el estado de protección y ejercicio de derechos de quienes transitan y/o habitan la zona de frontera. (2) Impulsar un proceso de coordinación interinstitucional de prevención y protección de derechos humanos, convocando a las diferentes instituciones y comités interinstitucionales de prevención y protección de derechos que se encuentran organizados para atender los diferentes problemas diferenciales. (3) Promover la activación de instancias de coordinación interinstitucional para atender los problemas relacionados con los campos de la regularización, la protección, la atención de emergencias, la no discriminación, el género y a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que afectan a la población proveniente de Venezuela. (4) Promover espacios de coordinación y articulación interinstitucional que incluyan a las instancias nacionales, territoriales, las de organismos multilaterales, cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales que intervienen en la zona y cuentan con mandatos y funciones institucionales relacionadas con el problema migratorio.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
Subprograma:	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
Meta N°:	597
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Centro de atención a migrante

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

200% de cumplimiento frente a lo programado

200% de avance frente al cuatrienio

El CASTLP (Centro de Atención Sanitaria Los Patios) se ha implementado con el objeto de garantizar una atención integral en la población migratoria vulnerable al ingresar al país con vocación de permanencia o de tránsito a un tercer país, acción que orienta al caminante a retirarse de manera digna y segura de manera temporal de la ruta del caminante, al ingresar a estos espacios y poder evitar su exposición a escenarios de riesgo; donde exponen su integridad.

La capacidad de atención del CASTLP es direccionado y operado bajo responsabilidades y lineamientos de la Secretaría de Fronteras y Cooperación de Fronteras de la Gobernación Norte de Santander, Gerencia de Fronteras Presidencia de la Republica y con el apoyo de cooperación internacional (GIFMM- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos).

Para su adecuado funcionamiento, se deriva de la estrategia de respuesta a la población migratoria y refugiada donde se ha acondicionado de manera articulada la atención de población referenciada y priorizada de acuerdo a los enfoques de atención.

Fortalecer las capacidades institucionales para brindar una respuesta multisectorial con énfasis en protección a la población proveniente de Venezuela a través de los Centros de Atención Sanitaria de manera temporal para orientar, atender y gestionar acciones tendientes a dar respuesta humanitaria frente a las necesidades identificadas en coordinación con los socios cooperantes que apoyan la estrategia departamental “ruta de caminantes”.

Objetivos específicos:

Diseñar una estrategia de modelo de gerencia y operación del Centro de atención sanitaria que permita fortalecer las capacidades humanas, de infraestructura y dotación para el desarrollo óptimo de las acciones a favor de la población proveniente de Venezuela.

Brindar asistencia humanitaria en coordinación con el GIFMM (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos) para dar respuesta a las necesidades de la población proveniente de Venezuela.

Orientar la activación de la ruta desde la gestoría de casos de los socios cooperantes frente a los perfiles de personas con necesidad de protección.



Inversión

En los años 2020- 2021 se contó con recursos de cooperación internacional por valor de \$2.133 millones y con recursos propios se ejecutaron \$251 millones.

En el año 2022 se presupuestó \$438 millones ejecutados \$109.2 mm por parte de cooperación internacional, por parte de recursos propios el presupuesto es de \$30 mm de los cuales se han ejecutado \$10 mm para la contratación de dos profesionales de registro para el CAST (Centro de Atención Sanitaria) de Pamplona.



Beneficiarios

Perfil No 1: Población proveniente de Venezuela en transita en la ruta de caminantes.

Perfil No 2: Población migrante y refugiada con vocación de permanencia que requieran de atención de servicios en salud.



Registros Fotográficos



CASTLP-Municipio de Los Patios

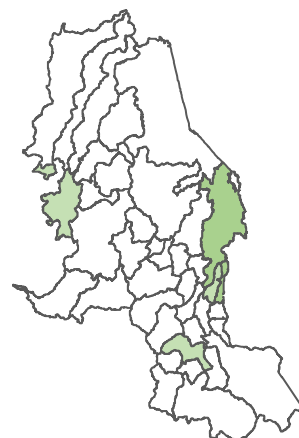


Estrategia de Atención en CAST



Localización

Municipio de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Pamplona y Ocaña en las zonas urbanas y rurales (vía Cúcuta - Pamplona)



Ejecución

Es importante resaltar que el CAST (Centro de Atención Sanitaria) fue identificado en el marco del Plan Departamental para la Mitigación, Respuesta, Estabilización y Recuperación frente a la pandemia COVID-19, como un establecimiento en el cual se reciben y atiende a las personas provenientes de venezolana, que como consecuencia inicial del cierre la frontera, no lograron cruzar de manera inmediata a su lugar de origen. Desde allí se han trabajado las siguientes líneas de acción: Línea de acción en salud, de acción Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE), de acción de Ingreso, registro y caracterización de los beneficiarios, de Agua y Saneamiento Básico, acción Seguridad y Convivencia, acción Comunicaciones, y de acción Logística y soporte administrativo; por lo cual, el eje central de esta atención se basa en la observancia de las condiciones sanitarias apropiadas para mitigar la propagación del virus COVID-19, lo cual incluye la entrega de elementos de bioseguridad y el tratamiento especial de las personas con síntomas asociados al virus.

En el Plan de desarrollo departamental esta estrategia se desarrolla a través del Componente 3.3 Más Oportunidades para la Frontera. Programa apoyos a la movilidad migratoria. Subprograma: 3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada.

El funcionamiento del CAST (Centro de Atención Sanitaria) cuenta con el apoyo de 26 agencias de cooperación internacional y un equipo de entidades de nivel nacional, departamental y municipal como Presidencia de la República; la Gobernación de Norte de Santander y el Instituto Departamental de Salud

Estos establecimientos especiales son conocidos como Centros de Atención Sanitaria Transitorios, espacio que no es considerado como albergue o refugio, sino como un alojamiento de tipo transitorio, en la que los migrantes, podrán permanecer un máximo de 48 horas, mientras se adelantan por parte de las autoridades competentes, el respectivo trámite para el ingreso a su país de origen. Este espacio, busca que aquellos extranjeros “de paso” por el territorio nacional, tengan un trato digno y cuenten con las condiciones humanas y de salud básicas, dada la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Que desde que inició su operación, el CAST (Centro de Atención Sanitaria) Tienditas ha atendido 25.190 personas con corte al 19 de abril de 2021, a quienes se han ofrecido atenciones de carácter humanitario en materia de salud, alimentación y hospedaje.

Actualmente hay 6 Centros de atención sanitaria en la ruta de caminantes desde el Municipio de los patios hasta pamplona.

En el Cast de Los patios se ha logrado el registro de 17.839 personas registradas y más de 50.000 atenciones de asistencia humanitaria según las necesidades específicas identificadas.

Plan de acción:

- Metas:

Meta a 2023 de 16.000 personas atendidas en el marco del plan de desarrollo departamental “Mas oportunidades para todos”

- Actividades por desarrollar:

Documento de estrategia operativa

Documento de modelo de Gerencia de CAST (recurso humano, recursos administrativos, infraestructura e inversiones en donaciones)

- Indicadores:

10.000 personas atendidas para el año 2022

- Recursos (Humano, logístico, económico):

Humano:

1. Un Coordinador operativo del Centro de Atención Sanitaria
2. Dos Profesionales de apoyo logístico para el CAST -Los patios
3. Equipo de 6 personas de Vigilancia privada para la seguridad de las personas que pernotan en el espacio

Logístico:

1. Mobiliario para profesionales que brindan atención a población migrante
2. Carpas para atención en servicios y alojamiento de población migrante.
3. Carpas para almacenamiento de bienes muebles y kits de población.
4. Unidades sanitarias.
5. Mobiliario para la atención de población migrante.

- Actores:

- ✓ Gerencia de Fronteras
- ✓ Secretaria de Fronteras y Cooperación Internacional
- ✓ Unidad de gestión de Riesgos y Desastres
- ✓ Instituto departamental de Salud
- ✓ Grupo Inter agencial para flujos migratorios mixtos

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
Subprograma:	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
Meta N°:	598
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Estrategia de registro de retornados

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100 % de avance frente al cuatrienio

Acciones de gestión, apoyo, acompañamiento en favor de los colombianos retornados provenientes de Venezuela, a través de procesos de identificación, caracterización, registro en RUR, acceso a derechos de protección social, articulando la oferta y presentándola a la población retornada mediante Ferias de Empleo y Servicios

En coordinación con las políticas nacionales y en unión con el Programa Colombia Nos Une y Cooperación Internacional, adelantar acciones de gestión, apoyo, acompañamiento en favor de los colombianos retornados provenientes de Venezuela, a través de procesos registro en RUR, la inclusión laboral y acceso a derechos de protección social, articulando la oferta y presentándola a la población retornada mediante jornadas y Ferias de Servicios.

Objetivo general:

Adelantar acciones de gestión, apoyo y acompañamiento en beneficio de la población colombiana retornada proveniente de Venezuela, brindando información de las rutas de prevención, protección y atención a través de iniciativas de publicación, participación, registro y acceso a servicios.

Objetivos específicos:

- Orientar a los colombianos retornados provenientes de Venezuela sobre la Ley Retorno y facilitar la inscripción en el Registro Único de Retornados – RUR.
- Acercar a los municipios que han recibido el mayor impacto de la migración y retorno alrededor de una oferta institucional del Gobierno Nacional, empresa privada, Cooperación internacional, organizaciones locales, ofertas de servicios encaminados a elevar la calidad de vida de la población objeto.

- Realizar una feria integral de servicios a población en condición de retorno en el área metropolitana de Cúcuta.

La fase de Diagnostico se hará por medio del ejercicio de Mapeo, técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto. Además, permite clarificar con anticipación con quienes se podrá contar para apoyar una iniciativa y definir estrategias que contribuyan a garantizar el apoyo y el nivel de participación multisectorial requerido.



Inversión

En el año 2021 se ejecutó la contratación de un profesional especializado con recursos propios por valor de \$21.400.000



Beneficiarios

Colombianos en situación de retorno en los municipios de Los Patios, San José de Cúcuta, Puerto Santander, Pamplona, Chinácota, El Zulia, Villa del Rosario.



Registros Fotográficos



Jornada de registro - Puerto Santander



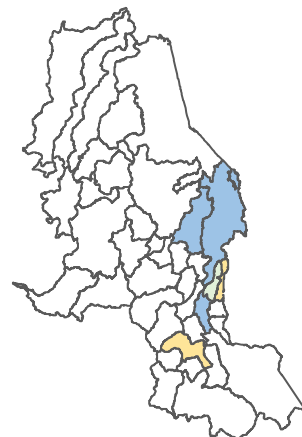
Jornada de registro - Chinácota



Localización

En la vigencia 2020 en los municipios Pamplona, Los Patios y Villa del Rosario.

En el periodo 2021 en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander, Chinácota.





Ejecución

El Instituto Departamental de Salud, USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y su programa denominado Sostenibilidad Del Sistema De Salud, en Colombia, Comunidades Saludables, el cual tiene como objetivo fortalecer los sistemas de salud como medio para lograr una cobertura universal en salud, bajo la coordinación de acciones integradas entre todos los actores y respondiendo a lo establecido en las normas generadas para la adopción de la Política de Atención Integral en Salud –PAIS-, iniciaba una estrategia de afiliación territorial, dirigida a la población migrante y retornados colombianos.

En aras de acercar a la población migrante y retornada a mejorar el acceso a los servicios de salud y dentro de estos la afiliación, la Secretaría de Fronteras inicia un proceso de articulación con la estrategia en un trabajo conjunto con las entidades territoriales sumando a las jornadas de afiliación la participación de MIGRACIÓN COLOMBIA, COLOMBIA NOS UNE, REGISTRADURÍA.

De esta forma se realizan 6 jornadas integrales de acceso y afiliación en salud, orientación y capacitación a la población migrante en el Estatuto Temporal de Protección por parte de Migración Colombia realizando algunos preregistros y orientación en la validación de pruebas sumarias, por parte de Colombia Nos Une información sobre los beneficios de la Ley de retorno.

Metas:

Una (1) Feria de servicios a colombianos retornados del área metropolitana de Cúcuta.
Seis (6) Jornadas de Atención, orientación y registro en seis municipios.

Actividades desarrolladas

- ✓ Realización de un mapeo de servicios, oferta de entidades, instituciones, organizaciones de Cooperación Internacional y organizaciones locales.
- ✓ Reuniones de planeación y coordinación interinstitucional.
- ✓ Realizar una Feria de Servicios para población retornada, en Cúcuta y/o área metropolitana
- ✓ Realizar Jornadas de Atención, orientación y registro en los municipios fronterizos alrededor del área metropolitana de Cúcuta.

Indicadores:

- ✓ Plan de trabajo y articulación para la realización de la Feria de Servicios, y jornadas; Documento informe final.
- ✓ Registro de la población que accede a la feria de servicios, y Jornadas de atención y registro.
- ✓ Base de datos de asistentes
- ✓ Número de inscritos en el Registro Único de Retornados – RUR



Recursos (Humano, logístico, económico):

- ✓ Logística (lugar, carpas, sillas, estands, sonido, refrigerio, mesas, sillas)
- ✓ Un (1) Consultor que elabore metodología y desarrollo de las jornadas (coordinación interinstitucional)
- ✓ Funcionarios de entidades participantes y acompañantes.
- ✓ Prensa

Actores:

SENA, Servicio Público de Empleo, GIFMM, Cooperación Internacional, ONGs, Cámara de Comercio, Secretaría de Fronteras, de Víctimas, de Desarrollo Social, Alcaldías, Migración Colombia, Registraduría Nacional del Estado, Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería, Medios de comunicación.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
Subprograma:	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
Meta N°:	599
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de alianza regional para procesos de interiorización de migrantes

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

90% de cumplimiento frente a lo programado

90% de avance frente al cuatrienio

Generar una alianza estratégica público – privada para la Interiorización e Integración socioeconómica de migrantes venezolanos y colombianos retornados, a través de la generación de oportunidades que promuevan la empleabilidad, la formalización y apertura económica

Desarrollar alianzas transformadoras para la integración social, económica y cultural que permita atender principalmente a aquellos migrantes y retornados provenientes de Venezuela que se encuentran en edad laboral y en condición de desempleo o informalidad en el departamento de Norte de Santander, efectuando acuerdos entre aliados estratégicos como GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional) y SUNSHINE BOUQUETS (empresa internacional privada que fabrica y vende flores frescas cortadas)



Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$16.000.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista.

En el 2022 se presupuestó la contratación de un profesional especialista por valor de \$13.500.000, el cual se ha ejecutado \$2.250.000.



Beneficiarios

Se realizó el traslado de 352 personas a las instalaciones de la compañía de flores, Sunshine Bouquet ubicada en Cundinamarca para trabajar durante la temporada de San Valentín 2022; empleando también a población local, retornada y migrante regularizada en el Departamento



Registros Fotográficos



Traslado de población seleccionada a Cundinamarca

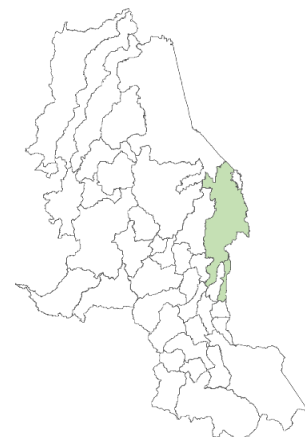


Reunión convenio con la empresa Apolar para inclusión laboral



Localización

En la vigencia 2021 – 2022 se realizó en los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario.



Ejecución

Este proceso se ha realizado desde el año 2017 y ha logrado emplear a más de 5000 personas. Se realizó la articulación institucional que permitió brindar la coordinación necesaria para el acceso al empleo y el desarrollo del mismo. Sunshine Bouquet, la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ, la Unión Europea, la Agencia Pública de Empleo SENA realizaron el proceso de selección, incluida la toma de pruebas COVID-19 previo al viaje con el apoyo de IMSALUD y alojamiento y alimentación durante el tiempo de contratación. La Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional apoyó el transporte al municipio de Tabio, Cundinamarca, representado en más de \$70 millones de pesos.

ACCIONES:

1. Realizar un mapeo de actores clave, buenas prácticas y oportunidades en las áreas de recepción de migrantes y colombianos retornados en ciudades de destino.

2. Realizar un mapeo de organizaciones y empresas que promueven la acogida en los lugares de destino.
3. Apoyar el contacto con gobiernos y entidades de la sociedad civil, para movilizar redes de recepción en las ciudades de destino y haciendo referencia a los servicios disponibles.
4. Estructurar conocimientos capaces de orientar y sensibilizar a los Municipios para la recepción de refugiados y migrantes.
5. Mapear oportunidades de capacitación laboral.
6. Mapear oportunidades de empleo y articular con el sector privado la oferta de vacantes.
7. Promover sesiones de sensibilización y compromiso del sector privado para expandir las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.
8. Apoyar y acompañar iniciativas de emprendimiento.

OPORTUNIDADES:

Continuar con el proceso de interiorización y traslado de migrantes a la empresa en otras temporadas.

Lograr alianzas estratégicas con otras empresas productoras que requieran personal.

Con el apoyo de Servicio Público de Empleo, Agencias Naciones Unidas (<https://somospanascolombia.com/trabajando-juntos/>) e impulso de las agremiaciones del sector privado, estructurar una sección especial en bolsa de empleo con especial acceso a oportunidades laborales a población migrante.

Actores:

SENA, Servicio Público de Empleo, GIFMM (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos), Cooperación Internacional, ONGs, Cámara de Comercio, Secretaría de Fronteras, Víctimas, Desarrollo Social, Alcaldías. Aliados estratégicos gremiales al interior del país, representados por Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes), Andi (Asociación Nacional de Industriales), Confecámaras, Analdex (Asociación Nacional de Comercio Exterior), Acicam (Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas). Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería, Medios de comunicación.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
Subprograma:	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
Meta N°:	600
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Estrategia socioeconómica para migrantes y retornados

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

35% de cumplimiento frente a lo programado

35% de avance frente al cuatrienio

Capacitaciones en talleres virtuales en administración de negocios, formación de proyectos, metodología canvas, fortalecimiento en unidades productivas, innovación en producción y servicios

Realizar fortalecimiento académico como: modelo canvas, investigación de mercado, creatividad, análisis financiero, marco legal: registro de marca, herramientas administrativas.

Realizar gestiones encaminadas a impulsar las unidades productivas existentes en los programas que desde el acompañamiento de la secretaria de Frontera se ha impulsado en el departamento con la ayuda de los cooperantes y en este sentido existe el programa SI FRONTERA de GIZ, Transformar vidas (Casos exitosos).

Objetivo general: Conectarlos con procesos de formación enfocados en la creación de planes de negocios; superando las principales barreras y dificultades con las que se encuentran al emprender, vinculándolos y relacionándolos con el entorno para sensibilizar a la sociedad receptora por medio de espacios de interacción, contacto y posibilidades.

Objetivos específicos:

Capacitar por medios de semilleros en la línea de emprendimiento que servirán para incentivar la creación de iniciativas digitales a través del uso de las metodologías ágiles de validación del emprendimiento.



Inversión

Para el 2021 se ejecutó recursos propios por valor de \$11.000.000 destinados a la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$12.6000.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales han sido ejecutados \$2.100.000 con recursos propios.



Beneficiarios

62 emprendedores de la población migrante y mujeres cabeza de hogar



Registros Fotográficos



Capacitación Inyección Mecánica automotriz



Inscripciones curso de inglés.



Localización

En las vigencias 2021 – 2022 en el municipio de Cúcuta fue la intervención y desarrollo de los talleres., en la zona urbana.



Ejecución

Para este seminario se busca que se puedan resaltar los productos de los emprendedores, se obtiene al finalizar el acompañamiento con las entidades territoriales y así buscar cómo se complementan con la oferta del APPS. CO.

Se llevó a cabo taller presencial en el salón de la Torre B de la Cámara de Comercio, el 19 de noviembre de 2021.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Incentivar la convocatoria para que la población migrante y colombianos retornados se inscriban y puedan beneficiarse de estas capacitaciones gratuitas que se da a través de las alianzas institucionales.

Continuar con las capacitaciones del APPS CO. (Semillero de Emprendimiento Digital), adicionalmente fortalecerlos académicamente en el modelo canvas, investigación de mercado, creatividad, análisis financiero, marco legal: registro de marca, herramientas administrativas

Enfoque metodológico para su desarrollo:

Se desarrolló una alianza estratégica con la Banca de proyectos- Alcaldía de Cúcuta, Ministerio Tic, Gerencia de Fronteras, Cámara de comercio de Cúcuta, INN IMPULSA COLOMBIA y la secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional.

Se desarrolló mediante un taller presencial donde se les explico la dinámica del semillero de emprendimiento digital APPS. CO y como acceder a la ruta de más capacitaciones gratuitas y que además cuentan con un tutor diario para las preguntas que requieran acerca de su emprendimiento.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
Subprograma:	3.3.3.1 Fortalecimiento de los procesos en pasos de frontera y zonas limítrofes
Meta N°:	601
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Propuesta de apoyo tecnológico y normativo al sistema integrado de control fronterizo

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

25% de cumplimiento frente a lo programado

25% de avance frente al cuatrienio

Propuesta de creación del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO)

Estrategia:

Liderar desde la secretaria de frontera la articulación entre las entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo, que integren fuerzas y defina competencia, con el fin de construir entre todos un Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Objetivo general: Elaborar una propuesta de creación del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO), que permita articular los esfuerzos de cada entidad encargada de controlar la frontera.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades que cada entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo para el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).
- Identificar los actores que pueden proveer lo necesario para el fortalecimiento de las actividades del funcionamiento del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).



Inversión

Para el 2021 se ejecutó recursos propios por valor de \$5.000.000 destinados a la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$19.500.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales han sido ejecutados \$3.250.000 con recursos propios



Beneficiarios

Población migrante, retornada y local de toda la zona fronteriza.



Registros Fotográficos



Reuniones estratégicas con la DIAN



Reuniones estratégicas con la POLICIA NACIONAL



Localización

En el periodo 2022 se desarrolla en los 10 municipios fronterizos, zona rural y urbana. Iniciando con Cúcuta, Villa del Rosario y Puerto Santander.



Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de las necesidades del control a la frontera y lo necesario para un mejor trabajo desarrollado por las autoridades de control fronterizo.

Plan de acción:

Metas:

- Generar espacios de reunión con las autoridades comprometidas en el control fronterizo identificando responsabilidades y necesidades.

- Establecer un seguimiento a los compromisos establecidos en los diagnósticos hechos en las reuniones con autoridades para revisar el nivel de avance.
- Solicitar asesorías a los agentes de cooperación internacional para la construcción del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Actividades por desarrollar:

- Convocar a las entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo, para una identificación de responsabilidades y necesidades dentro de la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).
- Hacer seguimiento de manera periódica a los compromisos adquiridos por los responsables de cada entidad para la construcción de la propuesta.
- Solicitar a las agencias de cooperación internacional el apoyo para la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Indicadores:

- Identificación de responsabilidades y necesidades de las entidades y autoridades comprometidas en la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Un responsable de cada entidad o autoridad con conocimiento y poder de decisión para la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).
- Un abogado especializado en legislación fronteriza.

Actores:

Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional
Secretaría de Gobierno
Alcaldías de municipios de frontera
AMC (Área Metropolitana de Cúcuta)
Migración Colombia
Policía Nacional
Ejército Nacional
ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)
DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
Subprograma:	3.3.3.1 Fortalecimiento de los procesos en pasos de frontera y zonas limítrofes
Meta N°:	602
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Propuesta de apoyo a Plan integrado de pasos fronterizos

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado

80% de avance frente al cuatrienio

Construcción de propuesta de plan integrado de pasos fronterizos

Liderar desde la secretaría de frontera la articulación entre las entidades y autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos, que integren fuerzas y defina competencia, con el fin de construir entre todos el Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Objetivo general: Elaborar una propuesta de creación del Plan Integrado de Pasos Fronterizos, que permita articular los esfuerzos de cada entidad encargada de controlar la frontera.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades que cada entidades y autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos para el adecuado funcionamiento del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.
- Identificar los actores que pueden proveer lo necesario para el fortalecimiento de las actividades del funcionamiento del Plan Integrado de Pasos Fronterizos



Inversión

Para el 2021 se ejecutó recursos de cooperación internacional por valor de \$45.000.000 destinados la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$19.500.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales han sido ejecutados \$3.250.000 con recursos propios



Beneficiarios

Municipios de frontera, Población migrante, gremios y comerciantes



Registros Fotográficos



Plan de fortalecimiento esbozado por el MinSalud para los pasos de frontera en Cúcuta y Villa del Rosario
Plan del IDS para fortalecer sanidad portuaria en el Puente Internacional Simón Bolívar



Informe Puente Simón Bolívar
Informe Puente Francisco de Paula Santander



Localización

En las vigencias 2021 – 2022 en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Puerto Santander, área urbana y rural.



Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de las necesidades del control a los pasos fronterizos y lo necesario para mejorar la circulación de personas y mercancías.

Plan de acción:

Metas:

- Generar espacios de reunión con las autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos identificando responsabilidades y necesidades.

- Establecer un seguimiento a los compromisos establecidos en los diagnósticos hechos en las reuniones con autoridades para revisar el nivel de avance.
- Solicitar asesorías a los agentes de cooperación internacional para la construcción del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Actividades por desarrollar:

- Convocar a las entidades y autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos, para una identificación de responsabilidades y necesidades dentro de la construcción de la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.
- Hacer seguimiento de manera periódica a los compromisos adquiridos por los responsables de cada entidad para la construcción de la propuesta.
- Solicitar a las agencias de cooperación internacional el apoyo para la construcción de la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Indicadores:

- Identificación de responsabilidades y necesidades de las entidades y autoridades comprometidas en la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Un responsable de cada entidad o autoridad con conocimiento y poder de decisión para la construcción de la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.
- Un arquitecto.

Actores:

Actores:

Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional

Secretaría de Gobierno

Alcaldías de municipios de frontera

AMC (Área Metropolitana de Cúcuta)

Migración Colombia

Policía Nacional

Ejército Nacional

ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)

DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
Subprograma:	3.3.3.1 Fortalecimiento de los procesos en pasos de frontera y zonas limítrofes
Meta N°:	603
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de acciones urbanísticas de impacto fronterizo

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

20% de cumplimiento frente a lo programado

20% de avance frente al cuatrienio

Desarrollo de programa de proyectos de carácter urbano en el sector de La Parada y Boconó en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander

Diseñar un proyecto de regeneración urbana integral en el sector de La Parada y Boconó en el municipio de Villa del Rosario, por medio del reconocimiento de los ecosistemas urbanos, a través de la inmersión territorial estratégica y el análisis de su relacionamiento.

Objetivo general: Estructurar un proyecto urbano sustentable en el sector de La Parada y Boconó en el municipio de Villa del Rosario, con el fin de impactar de manera innovadora y sostenible el funcionamiento de los ecosistemas urbanos transfronterizos.

Objetivos específicos:

1. Identificar los ecosistemas urbanos que habitan y transitan el sector de La Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario.
2. Planificar el manejo de los ecosistemas urbanos identificados, de manera sustentable y funcional.
3. Diseñar un sistema urbano integral y personalizado, acorde a los ecosistemas urbanos del sector.



Inversión

Para el 2021 se ejecutó recursos propios por valor de \$38.000.000 destinados la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$19.500.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales han sido ejecutados \$3.250.000 con recursos propios



Beneficiarios

Habitantes y transeúntes del sector de La Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario, localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela.



Registros Fotográficos



Presentación de referentes del proyecto planteado y planos actuales

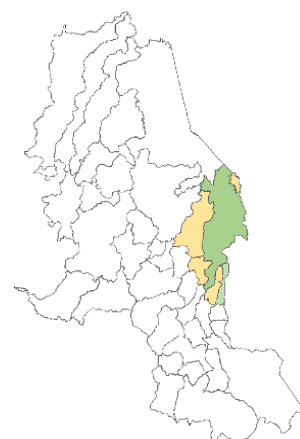


Plan de acciones urbanísticas



Localización

Municipio de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Puerto Santander, Los Patios y Villa del Rosario para el período 2020
Municipio de Cúcuta para el período 2021
Municipios de Cúcuta y Villa del Rosario para el 2022
Zona rural y urbana.



Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de ecosistemas urbanos transfronterizos y su relacionamiento.

Plan de acción:

Metas:

- (1) caracterización de las comunidades urbanas del sector de La Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario.
- (1) proyecto urbano integral que aporte al ordenamiento regional transfronterizo

Actividades por desarrollar:

- ✓ Mapeo de actores estratégicos
- ✓ Socialización de proyecto
- ✓ Gestión de apoyo logístico y operativo
- ✓ Estructuración de proyecto
- ✓ Visitas de campo
- ✓ Análisis de información recogida
- ✓ Sesiones de co-creación
- ✓ Desarrollo del diseño
- ✓ Elaboración de pliegos

Indicadores:

Comunidades identificadas en el sector de la Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario.

Micro proyectos urbanos sectoriales

Macro proyecto urbano de ordenamiento territorial

Recursos (Humano, logístico, económico):

Humano: arquitectos, dibujantes técnicos, gráficos, ingenieros ambientales, antropólogos, sociólogos.

Logístico:

Económico: Contratación de personal capacitado e idóneo.

Actores:

Alcaldía de Villa del Rosario

Área Metropolitana de Cúcuta

Secretaría de Planeación Departamental

Secretaría de Vías e Infraestructura Departamental

Secretaría de Medio Ambiente Departamental

Agencias de Cooperación Internacional

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
Programa:	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
Subprograma:	3.3.3.2. Plan de ordenamiento metropolitano en zonas limítrofes
Meta N°:	604
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Propuesta de apoyo a plan metropolitano binacional

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

15% de cumplimiento frente a lo programado

15% de avance frente al cuatrienio

Liderar desde la secretaría de frontera la articulación entre las entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo, que integren fuerzas y defina competencia, con el fin de construir entre todos la Propuesta de apoyo al Plan Metropolitano Binacional.

Objetivo general: Elaborar una propuesta de Propuesta de apoyo al Plan Metropolitano Binacional, que permita articular los esfuerzos de cada entidad encargada de controlar la frontera.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades que cada entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo para el adecuado funcionamiento del Plan Metropolitano Binacional.
- Identificar los actores que pueden proveer lo necesario para el fortalecimiento de las actividades del funcionamiento del Plan Metropolitano Binacional.



Inversión

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$19.500.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales han sido ejecutados \$3.250.000 con recursos propios



Beneficiarios

Municipios de frontera y Población migrante



Registros Fotográficos



Propuesta de apoyo al Plan Metropolitano Binacional

FACTORES DE ATENCIÓN

- Falta de dialogo entre Colombia y Venezuela.
- Negativa del gobierno actual.
- Esperanza de cambio de gobierno en Colombia.
- Facultades a los gobiernos locales para Mediar.

Propuesta de apoyo al plan Metropolitano



Localización

A corte primer trimestre no se ha asumido ninguna intervención



Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de las necesidades del control a la frontera y lo necesario para un mejor trabajo desarrollado por las autoridades de control fronterizo.

Plan de acción:

Metas:

- ✓ Generar espacios de reunión con las autoridades comprometidas en el Plan Metropolitano Binacional identificando responsabilidades y necesidades.
- ✓ Establecer un seguimiento a los compromisos establecidos en los diagnósticos hechos en las reuniones con autoridades para revisar el nivel de avance.
- ✓ Solicitar asesorías a los agentes de cooperación internacional para la construcción del Plan Metropolitano Binacional.
- ✓

Actividades por desarrollar:

- Convocar a las entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo, para una identificación de responsabilidades y necesidades dentro de la construcción de la propuesta del el Plan Metropolitano Binacional.



- Hacer seguimiento de manera periódica a los compromisos adquiridos por los responsables de cada entidad para la construcción de la propuesta.
- Solicitar a las agencias de cooperación internacional el apoyo para la construcción de la propuesta del Plan Metropolitano Binacional.

Indicadores:

Identificación de responsabilidades y necesidades de las entidades y autoridades comprometidas en la propuesta del Plan Metropolitano Binacional.

Recursos (Humano, logístico, económico):

Recursos humanos:

- Un responsable de cada entidad o autoridad con conocimiento y poder de decisión para la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Actores:

Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional

Secretaría de Gobierno

Alcaldías de municipios de frontera

AMC (Área Metropolitana de Cúcuta)

Migración Colombia

Policía Nacional

Ejército Nacional

ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)

DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LINEA BASE 2019	1er trimestre 2022
Nº de proyectos desarrollados e impulsados a través de la SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL con los Organismos de Cooperación Internacional	20	26
Personas capacitadas en procesos organizacionales en frontera		188
Proporción por funcionario de proyectos apoyados y con seguimiento desde la Secretaría de Fronteras por funcionario	15.75	5



SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Eje Estratégico:	3. Gobernanza
Línea Estratégica:	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LINEA BASE 2019	1er trimestre 2022
Atención mensual en ruta a migrantes por OCI	15000	25244